CONCURSO PÚBLICO
DICTAMEN DEFINITIVO DEL JURADO
Resolución N°: 2026 - 203 - CD- AGR # UNNE.

DEPARTAMENTO: Física y Química- Operaciones Industriales
EXPTE. Nº EXP-2026-9661
UNIDAD CURRICULAR: "Electricidad y Magnetismo" y "Electrotecnia y Máquinas Eléctricas"
CARGO QUE SE CONCURSA: jefe de trabajos prácticos (JTP)
DEDICACIÓN DEL CARGO: simple
CANTIDAD: 1 (uno)
MIEMBROS DEL JURADO: Ing. Elect. Mario Alejandro DÍAZ YANEVICH, Lic. Mirtha Edith ENCINA, Ing. Civil (Mg) Guillermo J. MENDEZ
ESTUDIANTE OBSERVADOR/A: Srta. Lara Yael ISLA
ASPIRANTE INSCRIPTO: Ing. Electricista Alejandro Alberto DEPIAGGIO
FECHA: 30/09/2026 – Hora: 9,00
Corrientes, Capital de Corrientes, a los 30 días del mes de septiembre de 2026, a las 9 horas, en la sede de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNNE, se reúnen los integrantes del Jurado designado por Resolución N° RES - 2026 - 203 - CD. para evaluar títulos y antecedentes, plan de actividades docentes, clase pública de oposición de acuerdo con el tema sorteado “Resolución de un circuito de corriente continua mediante las leyes de Kirchhoff. Cálculo e interpretación de corrientes, tensiones y potencias”; y la entrevista personal del postulante inscripto para cubrir 1 (un) cargo de JTP (jefe de trabajos prácticos) con Dedicación simple, con funciones en la unidad curricular "Electricidad y Magnetismo" del Departamento de Física y Química; y "Electrotecnia y Máquinas Eléctricas" del Departamento de Operaciones Industriales, correspondiente a la carrera de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNNE.
Se deja constancia de la presencia del Observador Estudiantil, Srta. Lara Yael ISLA..
Se presenta el postulante inscripto: Ing. Electricista Alejandro Alberto DEPIAGGIO.
EVALUACIÓN DE LOS TÍTULOS Y ANTECEDENTES:
FORMACIÓN ACADÉMICA-DISCIPLINAR: 42 puntos
Título universitario de grado: Ingeniero Electricista con Orientación Electrónica, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, Universidad Nacional del Nordeste.
Seminario Técnico: “Microchip MASTERs Conference Argentina 2017”, Microchip Technology Inc. / mcelectronics, 2017, 8 horas de clase, aprobado.
Automation Training, Ingelearn, 2024, 6 horas, asistente.
Curso de Posgrado: “Uso de Simulaciones para la Enseñanza de Ciencias Experimentales en Escenarios Combinados”, FaCENA - UNNE, 2023, 45 horas virtuales, aprobado con nota 8 (ocho).
Curso de Capacitación: “Introducción a la Gestión de Aulas Virtuales en la Plataforma Moodle”, Universidad Nacional del Nordeste, 2022, 24 horas reloj, aprobado, en el marco de la Diplomatura Universitaria en Educación mediada por TIC.
Formación Docente: 15 puntos
Curso de actualización en el ámbito educativo - Charla IA y su utilización en la educación FaCENA 2025.
Curso de actualización en el ámbito educativo - Charla Socialización Ordenanza Docente UNNE FaCENA 2025.
Curso de actualización en el ámbito educativo - Participación Curso MOOC
Curso de actualización en el ámbito educativo - Taller Elementos Básicos Aula Moodle 2024.
Curso de actualización en el ámbito educativo - Taller Mediación Pedagógica y Evaluación RRAA 2023.
Curso de actualización en el ámbito educativo - Talleres Pedagógicos UNNE 2024.
Curso de postgrado en el ámbito educativo - Curso Uso de Simulaciones para Enseñanza 2023.
TRAYECTORIA DOCENTE UNIVERSITARIA: 63,5 puntos
Jefe de Trabajos Prácticos por concurso – Transmisión de la Información, FaCENA-UNNE: desde 29/04/2010 hasta 10/03/2025.
Jefe de Trabajos Prácticos por concurso – Proyecto Final, FaCENA-UNNE: desde

29/04/2010 hasta la actualidad; actualmente en uso de licencia sin goce de haberes.
Jefe de Trabajos Prácticos por concurso – Informática, FaCENA-UNNE: desde 19/10/2010 hasta la actualidad; cargo renovado por cuatro años mediante Res. 0496/23 y actualmente con licencia sin goce de haberes.
JTP contratado – Electricidad y Magnetismo / Electrotecnia y Máquinas Eléctricas, FCA-UNNE: desde 15/11/2022 hasta la actualidad, con renovaciones sucesivas; la última vigente para 2026 es del 01/01/2026 al 31/12/2026.
Profesor Adjunto contratado – Automatización Industrial / Instrumentación y Control, FCA-UNNE: cargo vigente en 2026; está documentado al menos para 2025 y renovado para 01/01/2026–31/12/2026.
Profesor Adjunto contratado – Proyecto Agroindustrial / Tutorías, FCA-UNNE: desde 01/07/2025 hasta 31/12/2025, luego renovado para 2026.
Auxiliar Docente de Primera contratado – Estática y Resistencia de Materiales / Ciencia de los Materiales, FCA-UNNE: 10/03/2025–31/12/2025.
ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y TRANSFERENCIA: 15 puntos
Certificación de divulgación científica o pedagógica vinculada a la extensión - Disertante Hackathon MCC 2024.
Certificación de divulgación científica o pedagógica vinculada a la extensión - Expositor Expo UNNE 2025.
INTEGRANTE DE JURADOS Y ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN: 36 puntos
Integrante Tribunal de concursos, evaluaciones periódicas docentes y de mayores dedicaciones - Evaluador Carrera Docente JTP Grela – Res. 712/2023.
Integrante Tribunal de concursos, evaluaciones periódicas docentes y de mayores dedicaciones - Jurado Auxiliar Inglés III y IV FCA-AGR – Res. 79/2025.
Integrante Tribunal de concursos, evaluaciones periódicas docentes y de mayores dedicaciones - Jurado JTP Algoritmos y Estructuras de Datos – Res. 121/2024.
Integrante Tribunal de concursos, evaluaciones periódicas docentes y de mayores dedicaciones - Jurado JTP Bioinstrumentación FaCENA – Res. 551/2024.
Integrante Tribunal de concursos, evaluaciones periódicas docentes y de mayores dedicaciones - Jurado JTP Electrónica I – Res. 636/2023.
Integrante Tribunal de concursos, evaluaciones periódicas docentes y de mayores dedicaciones - Jurado JTP Inglés I y II FCA-AGR – Res. 77/2025.
Integrante Tribunal de concursos, evaluaciones periódicas docentes y de mayores dedicaciones - Jurado JTP Matemática e Informática Ing. Industrial – Res. 180/2025.
Integrante Tribunal de concursos, evaluaciones periódicas docentes y de mayores dedicaciones - Jurado JTP Operaciones Industriales – Res. 181/2025.
Integrante Tribunal de concursos, evaluaciones periódicas docentes y de mayores dedicaciones - Jurado JTP Señales y Sistemas – Res. 915/2023.
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA O ARTÍSTICA O DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y SOCIAL: 10 puntos
Dirección de Proyectos - Director Proyecto FVH ERAGIA – Res. 1207/2026 UNNE.
PRODUCCIÓN EN DOCENCIA: 10 puntos
Presentación en eventos académicos y/o científicos vinculados con la enseñanza en educación superior - Ponencia VIII Congreso INGENIATOR Veracruz 2024.
EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES: 94 puntos
1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la carrera: 15 puntos
El plan presenta una correspondencia clara entre la unidad curricular, su área temática, los objetivos formulados y la formación profesional. Los contenidos propuestos resultan pertinentes respecto de la denominación y objetivos de la asignatura. Se considera que este criterio se encuentra adecuadamente desarrollado.
2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado: 10 puntos
Se identifica una estructura general consistente entre objetivos, contenidos, estrategias y actividades.
3. Desarrollo Metodológico centrado en el estudiante. 15 puntos
La propuesta incorpora análisis de casos, trabajos prácticos grupales, y seguimiento docente lo cual evidencia instancias de participación activa del estudiante.
4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida. 15 puntos
Se observa la mención de incorporación de tecnologías mediante el uso de IA y

simuladores.
5. Criterios de selección bibliográfica. 10 puntos
Utiliza la bibliografía obligatoria establecida en el programa
6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera. 9 puntos
El plan no identifica de manera explícita unidades curriculares con las cuales se establezca articulación vertical u horizontal. Tampoco se consignan actividades intercátedra, proyectos conjuntos, contenidos compartidos, mecanismos de coordinación curricular o estrategias concretas de integración con otras asignaturas.
7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o Investigación. 10 puntos
8. Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horario de la UC y las condiciones institucionales. 10 puntos
CLASE PÚBLICA: 100 puntos
El postulante inició la clase a las 9:01 h, encuadrando correctamente la asignatura dentro de la carrera y ubicando el tema objeto del concurso en el marco de los contenidos correspondientes. Seguidamente realizó la introducción conceptual necesaria para abordar el ejercicio práctico propuesto. Esta primera instancia, que comprendió la contextualización de la asignatura, la presentación del tema y las indicaciones iniciales para la resolución, tuvo una duración aproximada de cinco minutos.
A continuación, formuló y explicó el ejercicio práctico, desarrollando su resolución de manera ordenada y secuencial. La resolución demandó aproximadamente veinte minutos, durante los cuales expuso con claridad el procedimiento seguido y los fundamentos correspondientes. Finalizado el ejercicio, realizó un análisis de los resultados obtenidos y efectuó el cierre de la actividad, incorporando además la presentación de la bibliografía utilizada y comentarios sobre aplicaciones y aspectos relacionados con el tema, incluyendo posibilidades de utilización de herramientas de inteligencia artificial.
Durante toda la exposición evidenció dicción clara, tono de voz adecuado y empleo correcto de la terminología técnica. Utilizó de manera complementaria presentación en PowerPoint y pizarrón, mostrando un manejo adecuado de ambos recursos didácticos. Asimismo, proporcionó una guía del ejercicio, que facilitó el seguimiento ordenado de la resolución y de las distintas etapas desarrolladas.
La clase finalizó a las 9:32 h, con una duración total aproximada de 31 minutos, observándose una adecuada organización de los contenidos, manejo de los recursos didácticos y administración del tiempo previsto para la instancia.

1. Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular. 10 puntos
2. Presentación del tema: Objetivos y relación con temáticas previas. 10 puntos
3. Organización de la clase clara, con una secuencia ordenada y con contenidos graduados. 15 puntos
4. Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios. 15 puntos
5. Utilización de recursos tecnológico-didácticos: presentaciones, aula virtual, software educativo. 10 puntos
6. Planteo de instancias de interacción con el estudiantado. 10 puntos
7. Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas. 10 puntos
8. Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada. Alineación bibliográfica sobre la problemática sorteada con el programa de la unidad curricular. 10 puntos
9. Gestión del tiempo del tema objeto del concurso. 10 puntos

ENTREVISTA PERSONAL: 98 puntos
Durante la entrevista, el postulante evidenció un claro conocimiento de la unidad curricular, de su plan de actividades docentes y de las modalidades previstas para su desarrollo, manifestando además un genuino interés en continuar desempeñándose como Jefe de Trabajos Prácticos de las asignaturas objeto del concurso.
En relación con los enfoques pedagógicos, se abordó la formación basada en competencias, destacando la necesidad de articular los contenidos disciplinares, las actividades prácticas y las situaciones de aprendizaje con las competencias previstas en

el perfil del futuro profesional. En este marco, el postulante manifestó una adecuada comprensión de que la formación por competencias no se limita a la adquisición de conocimientos y procedimientos, sino que comprende también dimensiones vinculadas con el saber ser y el saber convivir, señalando la importancia de promover valores, actitudes, responsabilidad profesional y criterios éticos en la formación de los estudiantes.
Asimismo, manifestó interés y conocimiento respecto del empleo de tecnologías de la información y la comunicación como apoyo a los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como sobre el uso pertinente de herramientas de inteligencia artificial, planteando posibles aplicaciones dentro de las actividades de la asignatura y destacando la necesidad de un empleo responsable y pedagógicamente orientado de estas herramientas.
El postulante también destacó la importancia de una adecuada articulación entre las instancias teóricas y prácticas, de manera que los estudiantes puedan abordar ejercicios y situaciones vinculadas con la futura práctica profesional sustentados en los fundamentos conceptuales correspondientes. Esta concepción resulta coherente con una enseñanza orientada al desarrollo de capacidades para analizar, resolver e interpretar problemas propios del campo profesional.
La entrevista se desarrolló de manera fluida, con respuestas claras, pertinentes y técnicamente fundamentadas, evidenciándose conocimiento de la unidad curricular, de su inserción en el plan de estudios y de las estrategias pedagógicas propuestas para su desarrollo.

1. Habilidad de comunicación. 20 puntos

Se expresa de forma clara, utiliza un lenguaje adecuado y mantiene una comunicación fluida con el jurado

2. Motivación para postular en el cargo. 10 puntos

Describe las razones para su postulación al cargo

3. Conocimiento del tema objeto de concurso. 20 puntos

Responde con precisión disciplinar y pedagógica a las preguntas formuladas sobre el tema objeto del concurso

4. Conocimiento de su plan de actividades docentes. 20 puntos

Explica con detalle los componentes de su plan de actividades y su implementación.

5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudio. 13 puntos

Explica medianamente la relevancia de la unidad curricular en el plan de estudios y su articulación con otras unidades curriculares, con las competencias, objetivos y el perfil profesional

6. Propuestas metodológicas. 15 puntos

Expresa con claridad y solidez su propuesta pedagógica, incluyendo elementos innovadores adaptados a los contenidos de su unidad curricular

**DICTAMEN DEFINITIVO:**

De acuerdo con los antecedentes recabados a partir de la evaluación de los títulos, antecedentes, en donde se ha valorado analíticamente, tanto de forma cualitativa (en base a los criterios generales y específicos) y cuantitativa (en base a las ponderaciones propuestas en las resoluciones correspondientes), su desempeño académico e institucional, el análisis del plan de actividades docentes, la clase pública y la entrevista personal, en donde según estrategia de ponderación el puntaje total obtenido es de 65,76 esta Comisión Evaluadora propone la designación, con dictamen POSITIVO, del Ing. Electricista Alejandro Alberto DEPIAGGIO, DNI Nº 14.608.183 como Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple, en la asignatura "Electricidad y Magnetismo" del Departamento de Física y Química; y "Electrotecnia y Máquinas Eléctricas" del Departamento de Operaciones Industriales, correspondiente a la carrera de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNNE, por el período de cuatro (4)

años.

**Validado por:** Guillermo Mendez
**Validado por:** Mario Alejandro Diaz Yanevich
**Validado por:** Mirtha Edith Encina